



PROGRAMAS Y PROYECTOS 6TA. LIQUIDACIÓN DE FONDOS DE LA OPERACIÓN FUERZA HONDURAS
DICIEMBRE 2020

EJECUCIÓN DE FUERZA HONDURAS MES DE DICIEMBRE						
# FACTURA	PROVEEDOR	FECHA	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	CANT	# DE ORDE N	VALOR PAGADO
000-001-01-00003129	JUAN CARLOS MARTINEZ QUEZADA	9/12/2020	PAGO DE DESEMBOLSO POR PINTURA DE LA AMBULANCIA	1	23981	L. 14,375.00
000-001-04-00000263	JUAN CARLOS LOPEZ	11/12/2020	PAGO DE MANO DE OBRA POR REMODELACIÓN DEL CENTRO DE TRIAJE	1	23986	L. 8,000.00
TOTAL						L. 22,375.00




HENRY JAVIER RODAS
JEFE DE LA UNIDAD DE PROYECTOS



Honduras, C.A.

PIMIENTA, CORTÉS
EJERCICIO: 2020

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 09/12/2020
Hora : 04:20 p.m.

USUARIO: GN.GALEAS
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 23981

L.: 14,375.00

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS

Expediente No.: 2297

Fecha de Emision: 9/12/2020

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: JUAN CARLOS MARTINEZ QUEZADA

Id/RTN: 08011971066870

La Cantidad en Letras: CATORCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

PAGO POR DESEMBOLSO PARA EL PAGO DE ROTULACION Y PINTURA DE LA AMBULANCIA QUE SERA UTILIZADA EN EL CENTRO DE TRIAJE PARA TRASLADOS DE PACIENTES, EN EL MARCO DE LA OPERACION FUERZA HONDURAS I

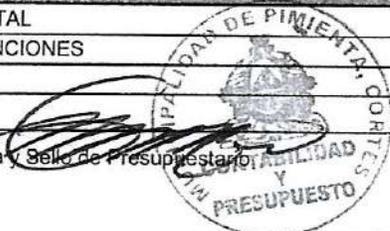
CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 10 000 001 000 54200 11-011-06	Transferencias, a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	14,375.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
203	RETENCIONES DE ISV	1,875.00
Total de retenciones:		1,875.00

RESUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-011-06	Operación Fuerza Honduras	14,375.00
Monto Total:		14,375.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	14,375.00
- RETENCIONES	1,875.00
TOTAL	12,500.00

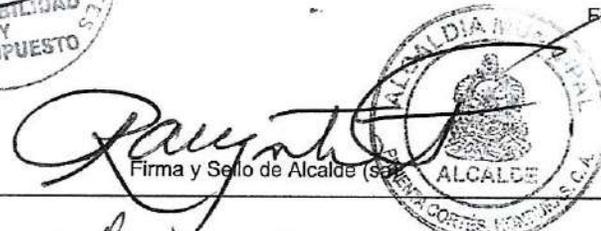
Firma y Sello de Presupuestario



Firma y Sello de Tesorería



Firma y Sello de Alcalde (se)



Recibido por: Juan Carlos Martinez
 Identidad No.: 08011971-06687

Fecha: 09/12/20
 Hora: 16:41:13
 Página: 1

Cliente: 1132 MUNICIPALIDAD DE NUEVA PIMIENTA
Nro Transf.: 99
Monto: 12,500.00
Cuenta Debito: CHQ 2111110716 MUNICIPALIDAD DE N
Fecha Creacion: 09/12/2020 16:42:27 #
Autorizada por: A carlos17
Referencia: ROTULACION DE AMBULANCIA/TRIAJE

Moneda: LPS
Estatus: PROCESADA
Usuario Creacion: carlos17
Fecha Transaccion: 09/12/20
Hora Transaccion: 16:45:04
Tipo: Manual
Comisión: 20.00

Entidad Financiera	Numero Cuenta	Nombre	Monto	Zona	Beneficiario	Observaciones
BANCO ATLANTIDA	AHORRO 1203503428		12,500.00	2	JUAN CARLOS MARTINEZ	ACEPTADA LA TRANSACCION Y PROCESADA
Totales:	1		12,500.00			









ALCALDIA MUNICIPALIDAD NUEVA PIMIENTA

Bo. El Centro, Esquina Opuesta al Parque Central, Nueva Pimienta, Cortés
E-mail: jesus_dubon26@hotmail.com

DIA	MES	AÑO
09	12	2020

Tel. 2650-2180 / 3259-1815
RTN: 05049995126357

COMPROBANTE DE RETENCION

CLIENTE: Juan Carlos Martinez RTN: 08011971066870

DIRECCIÓN: Bo. Guadalupe Ave. Juan Manuel Galvez

CAI / CAEE: A34EBA-9F22E0-A94091 NO. CORRELATIVO: 000-001-01-00003129
135780-4093 CA - FE

FECHA DE EMISION DEL COMPROBANTE DE VENTA: 11 de diciembre de 2020

No.	DESCRIPCION DEL IMPUESTO RETENIDO	BASE IMPONIBLE	% DE RETENCION	IMPORTE TOTAL RETENIDO
I	Retencion del I.S.U	L. 12,500.00	75%	7,875.00
				5
			TOTAL L.	7,875.00

Original: Retenido 1° Copia: Contabilidad 2° Copia: Obligado Tributario Emisor * Fecha Limite de Emisión: 10/03/2021

Mil ochocientos setenta y cinco exactos

Escribir en Letras el Importe Total Retenido L.

RANGO AUTORIZADO: 000-002-05-00000201 AL 000-002-05-00000700

CAI: 6D97C2-BB31BD-B1449C-1EE308-F6951F-D5

Nº: 000 - 002 - 05 - 00000454

FIRMA Y SELLO DEL AGENTE DE RETENCION





REPUBLICA DE HONDURAS
SOLICITUD

Pimienta, Cortes
Martes 8 de Diciembre del 2020.

Sr. Jesús Dubon
Tesorero Municipal
Su Oficina

El motivo de la presente es para solicitarle desembolso para el pago de rotulación y pintura de la ambulancia que será utilizada en el Centro de Triage para traslados de pacientes.

Agradeceré le dé trámite al proceso de pago.

Atte.



Dr. Fanchiny Melgar Carias
Medico Coordinador de Pimienta Cortés

1203503428

Atlántida ahorros Juan Carlos Martínez Quezada

República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

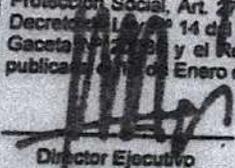
RTN: 08011971066870

Nombre o Razón Social: **JUAN CARLOS MARTINEZ QUEZADA**
Domicilio Fiscal: **COL. GUADALUPE Calle PCPAL N. Casa: 1342**
Representante Legal:
Actividad Económica Principal: **Publicidad**

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/> Imprentas
Máquina Tregamoneda	<input type="checkbox"/> Prestamista No Bancario
Importador	<input type="checkbox"/>

Fecha de Emisión: 28101125

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-87, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 6 del Decreto N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 2189 y el Reglamento de Prestamistas, No. 28. Acuerdo 43 publicado en el 10 de Enero de 1973.


 Director Ejecutivo


 Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412-521487 Transacción: A1155F



REPÚBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

JUAN CARLOS / MARTINEZ QUEZADA



HONDURATEÑO NACIONAL
NACIÓ EL 02 DE ABRIL DE 1971
RUCO: MASCUC
EMITIDA EL 12 FEBRERO 2005

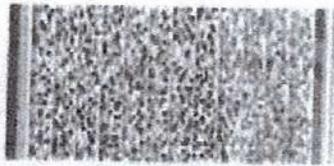
0801-1971-06687



02555400 01

ARTÍCULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: "El RNP es el organismo encargado de registrar a las personas de la República de Honduras y de emitirles la tarjeta de identidad, la cual es el documento que acredita su identidad y es el único documento válido para acreditarla."

Directorio de RNP



SOLICITADA EN 0101

JUAN CARLOS / MARTINEZ QUEZADA

0801-1971-06687



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-20-10500-67439

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **MARTINEZ QUEZADA JUAN CARLOS**
Con Registro Tributario Nacional: **08011971066870**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-20-10500-67439 en fecha 08/12/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25413543251 de fecha 08/12/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.

ETAX: NO existen Registros de Deudas.

ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la Presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto, se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202001, según declaración 27729849892, presentada el 01/06/2020, la presente Constancia vence el 01/02/2021.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **201-20-10500-67439** o mediante el siguiente código QR:





Honduras, C.A.

PIMIENTA, CORTÉS
EJERCICIO: 2020

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 11/12/2020
Hora : 10:09 a.m.
USUARIO: GN.GALEAS
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 23986

L.: 8,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 10522

Fecha de Emisión: 11/12/2020

No.Cheque/Nota de Debito: 00014360

Paguese a: JUAN CARLOS LOPEZ GUILLEN

Id/RTN: 0504197900150

La Cantidad en Letras: OCHO MIL CON CERO CENTAVOS

Descripción:

PAGO POR LA REMODELACION DE LAS INSTALACIONES MEDICAS (CAMBIO DE TECHO, ILUMINACION Y DESAGUE DE AGUAS PLUVIALES) EN EL CENTRO DE TRIAJE, EN EL MARCO DE LA OPERACIÓN FUERZA HONDURAS I, DE PIMIENTA CORTES.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 10 000 001 000 54200 11-011-06	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	8,000.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	8,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	8,000.00

Firma y Sello de Presupuestario:

Firma y Sello de Tesorería:

Firma y Sello de Alcalde:

Recibido por:

Identidad No.:

0s+js/9JmeIY1VwM7KxyE3fD120Nw1829KvM9/ExkcVJOBCh6CT2KPRb3r3gXT4bESbPIf5L4RUchF8/LHjfoqFqzfqVX8Zbov9pHBrzQJtF5UziucsJ5KN6FWwXrU/Q WuW2mOx3lA1BLXuHUFuVWLd3Dmf

JUAN CARLOS LOPEZ GUILLEN
SERVICIOS DE CONSTRUCCION

**RECIBO POR HONORARIOS
PROFESIONALES**

RTN: 05041979001506

Bo. EL PLANTEL, CALLE PRINCIPAL, FRENTE DE MERENDERO
DOLOR DE MUCHOS, NUEVA PIMIENTA, CORTES
TEL. 9615-8187 E-mail: juanlopezguillen20@outlook.com

DIA	MES	AÑO
12	12	2020

Recibí de: Municipalidad de Pimienta RTN: 05049995126357

La suma neta de: Ocho Mil Exactos Lempiras

Por concepto de: pago por la remodelación de las instalaciones medicas (cambio de Teste de eliminación y desague de aguas pluviales)

Fecha Límite de Emisión: 17/01/2021

Original: Cliente

Copia: Obligado Tributario Emisor



FIRMA

TOTAL POR HONORARIOS L.:	<u>8.000.00</u>
% RETENCIÓN L.:	<u> </u>
TOTAL NETO RECIBIDO L.:	<u>8.000.00</u>

RANGO AUTORIZADO:
000-001-04-00000251 AL 000-001-04-00000300

CAI: 633196-B24C50-9A41B3-3E8E84-FCTA61-D1 N°: 000 - 001 - 04 00000263



MUNICIPALIDAD DE NUEVA PIMIENTA

BO. EL CENTRO, CALLE PRINCIPAL FRENTE A PARQUE, PIMIENTA, CORTES, HONDURAS, C.A.

Cuenta No. 2111110716



CHEQUE No. 00014360

PIMIENTA
Lugar y Fecha

11 de diciembre de 2020

783 Docucenter de Honduras, S.A. de C.V.

JUAN CARLOS LOPEZ GUILLEN

Páguese a la orden de

L

8.000.00

OCHO MIL CON CERO CENTAVOS

Lempiras

Cantidad en letras



DAVIVIENDA

Banco DAVIVIENDA Honduras, S.A.

Raúl J. López
Firma(s)

⑆01211308⑆00002111110716⑆00014360

MUNICIPALIDAD DE NUEVA PIMIENTA

No. ORDEN DE PAGO	DESCRIPCION	VALOR LEMPIRAS
	<p>PAGO DE PAGO POR LA REMODELACION DE LAS INSTALACIONES MEDICAS (CAMBIO DE TECHO, ILUMINACION Y DESAGUE DE AGUAS PLUVIALES) EN EL CENTRO DE TRIAJE, EN EL MARCO DE LA OPERACIÓN FUERZA HONDURAS I. DE PIMIENTA CORTES.</p>	8.000.00
CHEQUE No. 00014360	HECHO POR <i>[Signature]</i>	REVISADO POR <i>[Signature]</i>





REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA, CORTES
UNIDAD DE PROYECTOS
TELEFAX: (504) 2650-2180



Pimienta Cortes.
10 de Diciembre del año 2020

Sr. Jesús Alberto Dubon
Tesorero Municipal
Su Oficina

[Firma manuscrita]
11/13/20

Reciba mi cordial saludo:

A Continuación le solicito el desembolso para el Sr. **Juan Carlos López Guillen** Con Identidad **0504-1979-00150** como cancelación al contrato de mano de obra por la cantidad de Lps. **8,000.00** Por la Ejecución de la **Remodelación De Las Instalaciones Médicas (Cambio De Techo, Iluminación Y Desague De Aguas Pluviales) En El Centro De Triage, Pimienta, Cortes.**

Agradeciendo su colaboración.

Atentamente:

[Firma manuscrita]

Henry Javier Rodas
Jefe de Proyectos



Pimienta Cortes.
07 de Diciembre del año 2020.

Sr. Jesús Alberto Dubon
Tesorero Municipal
Su Oficina

A Continuación le notifico el contrato que ejecutaremos con el Sr **Juan Carlos López Guillen** Con RTN **05041979001506** por los trabajos detallados a continuación:

114 metros de techo, 16 metros de cuneta pequeña e instalación de 6 recetas con focos en las Instalaciones Médicas del Centro de Triage.

Valor total..... L. **8,000.00**

FECHA DE INICIO 07/12/2020

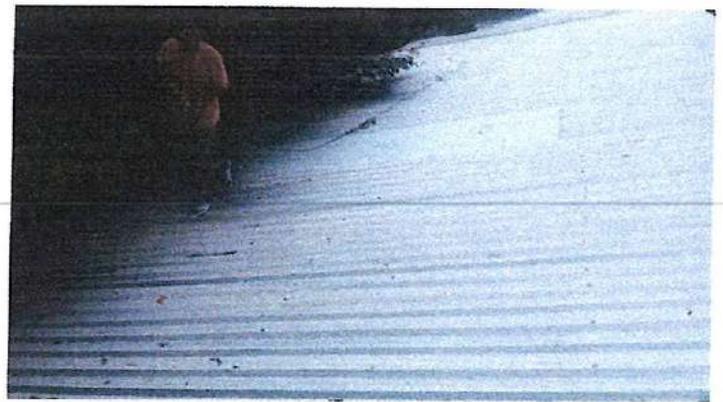
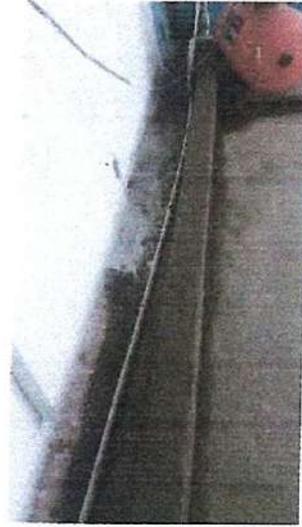
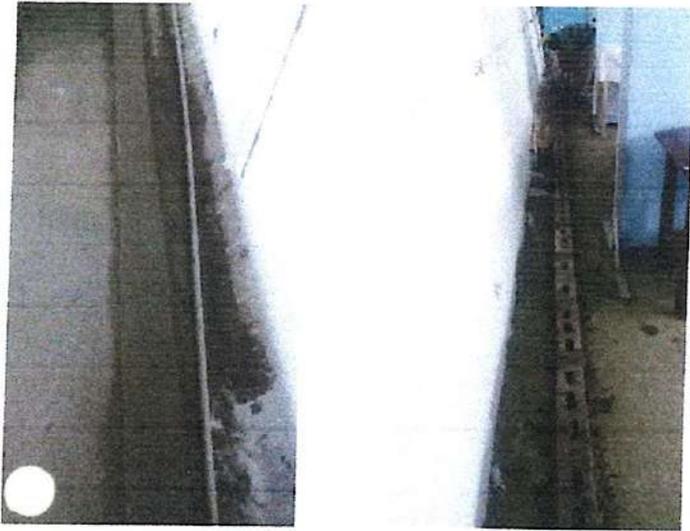
FECHA DE FINALIZACION 09/12/2020

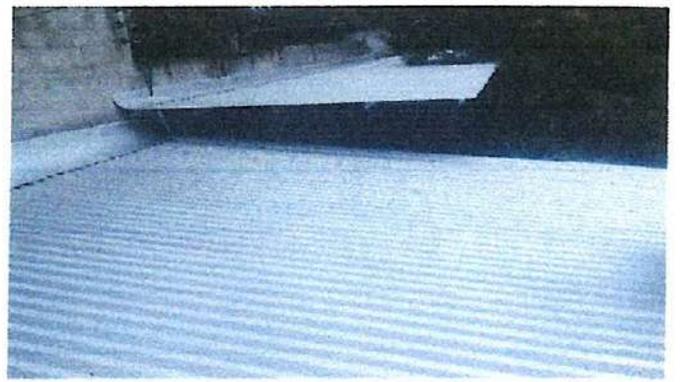
Agradeciendo su colaboración.
Atentamente:


Henry Javier Rodas
Jefe de Proyectos



REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES MÉDICAS (CAMBIO DE TECHO, ILUMINACIÓN Y DESAGUE DE AGUAS PLUVIALES) EN EL CENTRO DE TRIAJE





REPÚBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

JUAN CARLOS / LOPEZ GUILLEN

HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIÓ EL: 20 OCTUBRE 1979
SEXO: MASCULINO
EMITIDA EL: 08 MARZO 2017

0504-1979-00150

01237441-03

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0504

JUAN CARLOS / LOPEZ GUILLEN

0504-1979-00150

República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 05041979001506

JUAN CARLOS LOPEZ GUILLEN
 Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas Selectivo	<input type="checkbox"/> Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	<input type="checkbox"/> Productor Alcoholes Licorosos
Exportador	<input type="checkbox"/> Distribuidor Alcoholes Licorosos
Imprentas	<input type="checkbox"/> Importador Alcoholes Licorosos
Preparación	

(Faint text and stamps)

SECRETARÍA DE FINANZAS
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INGRESOS
 REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Asistencia al Contribuyente

Transacción: 92ABDD



**MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA, CORTES
PERMISO DE OPERACION 2020**

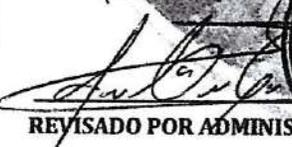


No. 339

A: SERVICIOS DE CONSTRUCCION
PROPIETARIO: JUAN CARLOS LOPEZ GUILLEN
No IDENTIDAD R.T.N 0504-1979-001506
DIRECCIÓN: B° EL PLANTEL PIMIENTA CORTES
ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIO DE CONSTRUCCION
FECHA ESTABLECIDA: 31 DE ENERO DEL AÑO 2020
VALIDO HASTA: 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

EL DEPTO. MUNICIPAL DE JUSTICIA, CONCEDE EL PERMISO DE OPERACIÓN, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LEY ART. 67, DADO EN EL MUNICIPIO DE PIMIENTA, CORTÉS A LOS 31 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2020

NOTA: ESTE PERMISO DEBE SER COLOCADO EN UN LUGAR VISIBLE DEL NEGOCIO, NO ES VALIDO SIN LA FIRMA Y SELLO, ADEMÁS SE PROHIBE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ACTIVIDAD DISTINTA A LA AUTORIZADA, CASO CONTRARIO SE PROCEDERÁ A LA ANULACIÓN DE MANERA INMEDIATA.



REVISADO POR ADMINISTRACION TRIBUTARIA



AUTORIZA DIRECTOR MUNICIPAL

"EL PAGO SE REALIZA LOS PRIMEROS DIEZ DIAS DE CADA MES EVITE PAGAR INTERES Y RECARGOS."



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-20-10500-26459

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **LOPEZ GUILLEN JUAN CARLOS**
Con Registro Tributario Nacional: **05041979001506**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-20-10500-26459 en fecha 01/06/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25411795692 de fecha 01/06/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202001, según declaración 27728379840, presentada el 01/05/2020, la presente Constancia vence el 30/04/2021.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-20-10500-26459** o mediante el siguiente código QR:





CONTRATO

MP-105-2020

REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES MÉDICAS (CAMBIO DE TECHO, ILUMINACIÓN Y DESAGUE DE AGUAS PLUVIALES) EN EL CENTRO DE TRIAJE

NOSOTROS **DR. RAUL ALFREDO UGARTE FLORENTINO**, Mayor de edad, casado, hondureño, Doctor en Medicina y Cirugía de este vecindario con Tarjeta de Identidad # 0501-1960-01209, RTN #05011960012095 declarado Alcalde por el Tribunal Nacional de Elecciones de fecha 25 de Enero del 2018 según punto único de la Sesión Extraordinaria, por una parte quien actúa en carácter de representante legal de la Municipalidad de Pimienta, con facultades suficientes para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar toda clase de actos y contratos, facultad que le otorga la ley de Municipalidades en sus artículos No. 10 y 40 numeral 3 del Reglamento General de la Ley de Municipalidades, quien en adelante se denominara **EL CONTRATANTE**, y por otra parte el **Sr. JUAN CARLOS LOPEZ GUILLEN** quien se denomina **EL CONTRATISTA** mayor de edad, casado, hondureño y con domicilio en Pimienta, Cortés, y con Identidad #0504-1979-00150, R.T.N #05041979001506 hemos convenido celebrar el presente contrato.

CLAUSULA No... 1 OBJETO DEL CONTRATO:

Consiste en: 114 metros de techo, 16 metros de caneta pequeña e instalación de 6 recetas con focos en las Instalaciones Médicas del Centro de Triaje.

CLAUSULA No... 2 ALCANCE DEL CONTRATO:

El Contratista se obliga a cumplir con el objeto del contrato, en la fecha comprendida del 07 al 09 de Diciembre del año 2020.

CLAUSULA No... 3 VALOR DEL CONTRATO:

El contrato tendrá un valor por mano de obra de **L. 8,000.00** (OCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS). Los que se cancelaran en un solo desembolso una vez supervisados y entregados los trabajos. **NO SE LE HARÁ** la retención del impuesto sobre la Renta ya que posee la Constancia Electrónica de Pagos a Cuenta #201-20-10500-26459.

CLAUSULA No... 4 INICIO DEL PLAZO DE MULTA:

En caso que no cumpliera en la fecha establecida, se aplicara una multa de Lps. 500.00 por día de retraso por incumplimiento de la obra, siempre y cuando el atraso sea únicamente por parte del contratista.

CLAUSULA No... 5 COMPROMISO DEL CONTRATISTA:

El Contratista deberá de utilizar los materiales, equipo y herramientas necesarias para la ejecución de la obra.

CLAUSULA No... 6 GARANTIA DE CALIDAD DE OBRA:

El contratista garantiza la calidad de su trabajo y se compromete con un plazo de 20 días a partir de la finalización del contrato, comprometiéndose a realizar subsanaciones por defectos o daños que le sucedieren a la obra por responsabilidad del contratista.

CLAUSULA No.... 7 PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN:

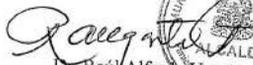
Quedando el Sr Henry Javier Rodas Andino Jefe de proyectos, encargado de la supervisión y el departamento de Auditoria o cualquier institución contralor del estado podrá supervisar la obra durante su ejecución en cualquier momento.

CLAUSULA No.... 8 TRIBUNAL COMPETENTE:

Cualquier controversia derivada del presente contrato, se resolverá por la negociación directa entre el contratante y el contratista, de no llegar a un arreglo se resolverá por la vía judicial, para lo cual las partes se someterán a la jurisdicción del Juzgado Paz del Municipio de Pimienta, Cortés y/o Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo así mismo para todo lo no previsto en este contrato, las partes estarán sujetas a lo preceptuado en las leyes vigentes en Honduras.

CLAUSULA No....9 RATIFICACIÓN:

Ambas partes Contratante y Contratista, manifiestan estar de acuerdo con el contenido de todas y cada una de las cláusulas de este Contrato y para los efectos legales correspondientes, suscriben el mismo en dos Ejemplares Originales, quedando uno en poder del Contratante y otro será entregado al Contratista, Pimienta Cortés, 07 de Diciembre del año 2020.


MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA, CORTÉS
Dr. Raúl Alfredo Ugarte
Identidad # 0501-1960-01209
Contratante


UNIDAD DE PROYECTOS
Sr. JUAN CARLOS LOPEZ GUILLEN
Identidad # 0504-1979-00150
CONTRATISTA


MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA, CORTÉS
Henry Javier Rodas Andino
Identidad # 0612-1982-00129
Jefe de Proyectos